

Parte pertinente del acta de directorio de Central Puerto S.A.

del 9 de marzo de 2022

Acta N°365: En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de marzo de 2022 se reúne el Directorio de **CENTRAL PUERTO S.A.** (la “Sociedad” o “CPSA”, indistintamente), con la presencia de los señores directores Osvaldo RECA, Marcelo Atilio SUVA, Miguel DODERO, José Luis MOREA, Juan José SALAS, Diego PETRACCHI, Tomas PERES, Tomas WHITE, Soledad RECA, Jorge Eduardo VILLEGAS y Guillermo PONS. Asisten los señores Cesar HALLADJIAN, Eduardo EROSA y Juan NICHOLSON, miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. El señor presidente informa que la presente reunión se realiza por video conferencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo veintitrés del Estatuto Social de CPSA, que dispone que el Directorio también podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante video teleconferencia. Existiendo quórum suficiente para sesionar válidamente, siendo las 11:00 horas se da comienzo a la reunión. A continuación, se pone a consideración el (...) octavo punto del Orden del Día: **8) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y SU ANEXO, ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS, ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y ANEXOS, ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS, ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.** Toma la palabra el señor Osvaldo RECA e informa que corresponde al Directorio considerar y aprobar la Memoria y su

anexo, Estado Consolidado de Resultados, Estado Consolidado del Resultado Integral, Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio, Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Consolidados y Anexos, Estado Separado de Resultados, Estado Separado del Resultado Integral, Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Separados y Reseña Informativa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, documentación que fuera puesta en conocimiento de los señores Directores con anterioridad. Habiéndose tomado conocimiento del informe producido por la Comisión Fiscalizadora y del Dictamen del Contador Certificante, y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio resuelve aprobar por unanimidad la Memoria y su anexo, Estado Consolidado de Resultados, Estado Consolidado del Resultado Integral, Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio, Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Consolidados y Anexos, Estado Separado de Resultados, Estado Separado del Resultado Integral, Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Separados y Reseña Informativa correspondientes a dicho ejercicio. (...) No habiendo más asuntos que considerar, finaliza la reunión siendo las 12:20 horas.

Leonardo Marinaro
Responsable de Relaciones con el Mercado
CENTRAL PUERTO S.A.